

Comunicado de la Delegación Central de Estudiantes ante la represión policial efectuada en el Campus de Somosaguas a día 25 de abril del 2013.

La coordinadora de asambleas de universidad de la Comunidad de Madrid (Tomalafacultad) realizaba para el 25 de abril un llamamiento de lucha en todas las universidades públicas de la CAM en apoyo a la convocatoria realizada por Marea Verde en defensa de la educación pública.

Los alumnos/as del Campus de Somosaguas decidieron encerrarse la noche del 24 para realizar una jornada de Huelga así decidida en asamblea y piquetes informativos desde primera hora de la mañana.

El Rectorado, a las 12:25 del 25 de Abril envió un comunicado a través del Vicerrector de Organización, Joaquín Goyache, a todos los alumnos desde el correo de estudiantes dando una visión parcial de la situación y alertó a la Delegación de Gobierno, quien envió a un numeroso grupo de "antidisturbios" para acceder al Campus en caso de que se efectuara dicha convocatoria. Cumpliéndose con lo comunicado, comenzó esa mañana una oleada de represión en el Campus de Somosaguas que se ha saldado con 11 detenidos.

Desde la Delegación Central de Estudiantes de la UCM queremos mostrar nuestro máximo rechazo a las decisiones tomadas por parte del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, que generaron una situación de violencia por parte de la policía que sólo ha causado la detención indiscriminada de 11 estudiantes, teniendo esto una repercusión que no se hubiera dado si hubiera habido una actitud más dialogante. Rechazamos la violencia por parte de cualquiera de las partes que recuriera a ella.

Por otra parte, y ante la insistencia de las mentiras de los medios y la policía, queremos ayudar a desvincular esta jornada de huelga de estudiantes de la convocatoria de "Asedia el Congreso" que también se celebraba el mismo día, de carácter reivindicativo totalmente diferente.

Asimismo, no olvidamos que esta situación se ha dado con anterioridad y exigimos al rectorado de la UCM que solicite la retirada de los cargos de los estudiantes detenidos y el reconocimiento del dolor y el perjuicio económico y legal causado.